

**Al contestar refiérase
al oficio No. 17423**

23 de diciembre, 2016
DFOE-SOC-1425

Master
Edgardo Herrera Ramírez
Auditor Interno
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Estimado señor:

Asunto: Remisión del Informe N.º DFOE-SOC-IF-22-2016, auditoría operativa sobre la eficacia y eficiencia de la Estrategia Nacional Puente al Desarrollo para la reducción de la pobreza 2015-2018, en relación con el cumplimiento de sus objetivos.

Para su conocimiento, me permito remitirle copia del Informe N.º DFOE-SOC-IF-22-2016, preparado por esta División de Fiscalización Operativa y Evaluativa (DFOE), en el cual se consignan los resultados de la Auditoría operativa sobre la eficacia y eficiencia de la Estrategia Nacional Puente al Desarrollo para la reducción de la pobreza 2015-2018, en relación con el cumplimiento de sus objetivos.

Con respecto a las disposiciones del citado informe el Área de Seguimiento de Disposiciones de la DFOE, es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento y la competente para determinar si dichas disposiciones se han cumplido o no. Para efectos de esa verificación, esa Área podrá solicitarle expresamente a esa Auditoría su colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,

Lic. Manuel Corrales Umaña.MBA
Gerente de Área

JCBS/JHC/tlp

Adjunto: Lo indicado

Ce Área Seguimiento de Disposiciones

G: 2016000974-1